61392

Señora

ROSA ELVIRA DE LUCA MEJIA

Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo en participar a Usted que la Junta General de Accionistas de la compañía "PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A." PRANAINC, en su sesión celebrada el día de hoy, resolvió por UNANIMIDAD de VOTOS, elegir a Usted para el cargo de PRESIDENTA de la compañía por el lapso de cinco años contados a partir de la presente fecha, con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la Empresa.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía.

La compañía se constituyo mediante escritura pública celebrada el 26 de agosto de 1992 ante el Notario Trigésimo del cantón Guayaquil, **DR. PIERO AYCART VINCENZINI**, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 20 de Octubre de 1992.

Sírvase aceptar a continuación el nombramiento y proceder a su inmediata inscripción en el Registro Mercantil de este cantón.

Atentamente,

JORGE DAVID COLLANTES DE LUCCA

SECRETARIO AD-HOC DE LA JUNTA

C.C.# 0915218937

ACEPTACION.- Acepto la designación que antecede y me comprometo a cumplir mis funciones con sujeción a la ley y a los estatutos sociales. Guayaquil, 15 de Julio del 2013

ROSA ELVIRA DE LUCA MEJIA

Elmen ele Tuen

PRESIDENTA C.C. # 0903988715

Nacionalidad: Ecuatoriana

Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:33.085 FECHA DE REPERTORIO:18/jul/2013 HORA DE REPERTORIO:14:47

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha dieciocho de Julio del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PROVEEDORA ANDINA DE ALARMAS INCORPORADAS S.A. PRANAINC, a favor de ROSA ELVIRA DE LUCA MEJIA, de fojas 97.874 a 97.876, Registro Mercantil número 13.945.

ORDEN: 33085

Guayaguil, 22 de julio de 2013

REVISADO POR:

Mº 0617090

REGISTRADORA MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL (E) DOCUMENTOCION Y Archivo
PITENDENCIA DE (N. 1973)

REGEL DE LA COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA COMPANIONE DEL COMPANIONE DEL COMPANIONE DE LA COMPANIONE DE LA COMPANIONE DEL COM